

PARRAL, 27 Set 2012

DECRETO EXENTO Nº 4773.

VISTOS:

- 1).- Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito con fecha 20 de Abril del año 2012, entre la I. Municipalidad de Parral y don Raúl Francisco Inostroza López.-
- 2).- Decreto Exento Nº 2306 de fecha 02 de Mayo del año 2012, que aprueba el contrato antes referido.-
- 3).- La Carta de Renuncia Voluntaria, presentada por don Raúl Francisco Inostroza López con fecha 20 de Septiembre de 2012.-
- 4).- Lo estipulado en el Código Civil.-
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, con fecha 20 de Septiembre de 2012, don Raúl Francisco Inostroza López, presentó formalmente su renuncia voluntaria, que obedece estrictamente a motivos personales.-
- 2.- **Que**, en la Cláusula Quinta del contrato señalado en el numeral 1) de los Vistos se establece que: "La Municipalidad podrá ponerle término al Contrato, en cualquier momento, sin expresión de causa y sin aviso previo, sin derecho a indemnización alguna; en cambio el prestador de servicios deberá dar aviso con a lo menos cinco (5) días de anticipación, del término de su contrato a la Municipalidad".-

DECRETO

- 1.- **ACÉPTESE**, la renuncia voluntaria presentada por don **RAÚL FRANCISCO INOSTROZA LÓPEZ**, C.N.I. Nº **12.793.957-8**, con fecha veinte (20) de Septiembre de dos mil doce (2012).-
- 2.- **PÁGUESE**, los servicios prestados por don **RAÚL FRANCISCO INOSTROZA LÓPEZ**, hasta el día veintiséis (26) de Septiembre de 2012.-

3.- NOTIFÍQUESE, la presente resolución mediante carta certificada a don RAÚL FRANCISCO INOSTROZA LÓPEZ.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



IUE/ARC/MSM/crc.

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Oficina de Partes ✓
- 2.- Dirección Finanzas (2)
- 3.- Dirección Control
- 4.- Dirección Jurídica
- 5.- DIDECO
- 6.- Personal
- 7.- Interesado